

Santa Fe, 15 de agosto de 2013

VISTO el Expte. CD Nº 099/13, caratulado: Aprobación dictámenes Concursos Docentes, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que ha entendido en el Concurso de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario** de la asignatura **Estabilidad I** ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado de la asignatura **Estabilidad I** del Departamento Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Romina Ferrando Legajo UTN Nº 62278 Doc. Tipo DNI Nº 30.501.829

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario

Asignatura: Estabilidad I

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicaciones: 1 simple

ARTÍCULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 296

FRSF DACDI EJD ROG

g. RUDY O. GRETHER

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO

CESTIÓN